

Redención infalible

II

Si los verdaderos redentores humanos han sido poco numerosos, ¿quién podría contar el número de los falsos redentores que le salen al género humano, entre las nutridas faunas del campo social y político?

La mayor parte de los hombres que echan el ancla en las revueltas aguas de la política, y en las turbias corrientes de la Sociología antigua y moderna, aspiran al honroso título de redentores, y como tales se presentan audazmente ante las muchedumbres electorales.

Conocen el grado de inconsciencia en que desgraciadamente vegetan la inmensa mayoría de las clases humildes, y en esa inconsciencia se apoyan para ganar sus votos, prometiéndoles siempre lo que saben muy bien, nunca han de querer ni poder cumplir.

Y si se dá el caso poco frecuente de que por inexperiencia vayan a actuar en la Política o en la Sociología hombres sanos, dispuestos a laborar sinceramente por el saneamiento de ambas, pronto se desengañan y se convencen de la imposibilidad de hacer labor práctica en esos campos.

Roseau, el gran filósofo francés en su obra Emilio, donde como preceptor, maestro y consejero, dirige la educación de un supuesto educando a través de todas las edades de su vida, le dice poco más o menos al hablarle de sus deberes de ciudadanía:

«Como en la perfecta educación que trato de darte, no puedo pasar por alto tus deberes de ciudadanía, te diré: que si acaso eres en alguna ocasión elegido por tus conciudadanos para ejercer un cargo público, vienes obligado moralmente a aceptarlo; mas como creo que tu temperamento y carácter no se encontrará a gusto y en su centro en la vida política, te daré una receta segura, para buscar airoosamente tu retirada: ejerce tu cargo con absoluta lealtad, no transijas en él con nada inhumano, y si en esos dos puntos eres inflexible, verás que pronto te obligan a dejarlo».

¿Para qué hacer comentarios a tan sabroso párrafo? cada cual los hará a su gusto.

En el campo de la Sociología puedo hablar por experiencia propia. En tiempos pasados actué como elemento activo y durante el período de tres años, siendo entusiasta miembro de una organización ferroviaria autónoma.

Con la vehemencia propia de mi activo carácter, con la recta y noble intención que informa desde la mayoría de edad mi modesta vida, con una lealtad inquebrantable administré como Cajero de la entidad sus fondos sociales, y llevaba mi celo

por su buena marcha hasta el extremo de pagarme de mi bolsillo los gastos de tranvía, que para provecho de la organización me veía en la necesidad de hacer: cuando en ocasión de pagar el gasto hecho en la fonda por algún correligionario venido de fuera y perteneciente a asociaciones dependientes de la nuestra, el fondista dejaba para mí, 80, 70, etc., etc., céntimos que remontaban de las pesetas redondas, decía a mis compañeros de junta, que dispusieran de aquella fracción de peseta, y generalmente se miraban unos a otros con cierto asombro, y me decían: «Clavería, puede entregarlos al Presidente de la Comisión de prensa».

Y finalmente al hacer entrega de fondos de Caja por dimisión voluntaria irrevocable y terminante mía, remontaban 90 pesetas las existencias de la cantidad acusada por el exámen de los libros de Caja: después de hacerles revisar infinidad de veces los documentos, como siempre sacaban la misma suma, terminamos entregando 90 pesetas de más, que con derecho podía haberme embolsado.

Consideraba el Centro como un lugar sagrado: y cuando organizamos alguna huelga siempre justa y razonable, que afortunadamente se resolvieron con éxito, era tanto mi amor a la causa obrera, que si en el período incierto de gestación de la misma me hubieran dicho, ¡Clavería! para triunfar en las aspiraciones vuestras, es necesario una víctima voluntaria; en uno de mis arranques me veía capaz de ofrecerme yo para evitar la derrota.

Después de una asamblea general en la que como de costumbre dirigía la palabra al auditorio con el entusiasmo desbordante que caracterizaba mis intenciones, un agente que como delegado gubernativo asistía a ella, me dijo conversando afablemente conmigo: «es usted un entusiasta de la causa obrera: pero va de buena fé y sus compañeros no la llevan tan buena: y agregando algunas razones que por demasiado crudas no me parece bien estampar, concluyó pronosticándome que yo tardaría poco tiempo a marcharme a mi casa, desentendiéndome de la lucha activa».

¡Cuántas veces me he acordado de las palabras de aquel agente policíaco!

¡Y cuántas veces al recordar aquellos azarosos años de combate durante los cuales me jugaba mi destino, mi libertad y hasta mi vida por el ideal de la significación del trabajo, he recordado con simpatía sus sinceras advertencias!

Aproveché la primera ocasión que las circunstancias me depararon para recobrar mi independencia personal, y juré en el interior de mi conciencia, no pertenecer en mi vida a ninguna Sociedad de lucha de clases, lo cual he cumplido y cumpliré a pesar de cuantos requerimientos se me han hecho, para conseguir mi actuación en bastantes de ellas.

Lo que he expuesto personalmente no es por prurito de hablar de mí, si no como demostración práctica de que no se puede esperar redención de esos agitadores profesionales, atentos a tratar las ignorantes multitudes como rebaños a quienes trasquilar en provecho propio, aunque a toda hora hagan protestas de buscar y trabajar por la redención obrera.

Es cierto que la masa general de los asociados me apreciaban, demostraban absoluta confianza en mí, y decían muy frecuentemente: «Si quiere Clavería ser Cajero a perpetuidad, en ninguna mano mejor podemos poner los fondos sociales», y a pesar de mi terminante dimisión y de haber advertido que no me votaran, ni me eligieran cuando hubiera elecciones, porque no quería desempeñar ningún cargo, en cada votación había absoluta mayoría a mi favor.

Mas he de decir que entre mis compañeros de junta, jamás encontré apoyo para realizar iniciativas fecundas para la causa obrera, y lo que hacían artemente era entorpecerlas y hacerlas imposibles.

¿Cómo iba a pasar mi vida entera edificando, construyendo para que otros derribaran y demolieran?

De todos aquellos arriesgados episodios he sacado la triste conclusión de que es imposible intentar nada colectivamente porque contra todo aquél que intente algo práctico, bueno, progresivo para la buena marcha social, se alzan cuantos han tomado posiciones para explotar el filón de que al principio hablo.

J. M. CLAVERIA

(Concluirá)

Angel Valle

MÉDICO

ofrece sus servicios en Medicina y Cirujía general y admite iguales a partir de 1.º de Octubre próximo en la

Calle Costa, 27-JACA

Un comentario de «Luz»

El Tribunal de Garantías y los funcionarios públicos

Dice La Voz de Aragón:

En nuestra edición anterior apareció un artículo referente a los funcionarios del Estado, en el que, entre otras considera-

ciones, se hacía la de que era tristísimo que los sueldos pingües queden reservados para los cargos de índole política, con grave preterición de los funcionarios técnicos.

Coincidente con esta apreciación el diario madrileño «Luz» ha publicado un atinado comentario al presupuesto del Tribunal de Garantías, comentario que reproducimos en todas sus partes, porque es interesante cuanto en él se expone.

Dice así:

«El Tribunal de Garantías significa para el país un costo de 1.502.000 pesetas anuales entre gastos de personal y material».

En personal se invierten 1.267.000 pesetas, que se distribuirán de la siguiente forma:

Sueldo del presidente, 100.000 pesetas; gastos de representación pesetas 25.000; secretaria particular, 30.000; veintidós vocales, a 26.000 pesetas cada uno, 546.000; dos vocales vicepresidentes, a 30.000 pesetas, 60.000; gastos de representación de los dos vocales natos, a 13.000 pesetas 26.000; gastos de representación de los vocales efectivos suplentes, 100.000; secretario general, 30.000; gastos de representación, 7.500; tres secretarios de la Sala de Justicia, a 18.000 pesetas, 54.000; tres secretarios de la Sala de Amparo, a pesetas 18.000, 54.000; diez letrados, a 10.000 pesetas, 100.000; personal administrativo, quince empleados, 68.000 pesetas; doce porteros, 39.500; estafeta postal (gratificación de cuatro oficiales), 6.000; Gabinete telegráfico (gratificación a cuatro oficiales), pesetas 6.000.

No haremos comentarios acerca de los sueldos asignados; huelgan cuando muchos son superiores a los de ministro, y los de los abogados superiores a los de los oficiales letrados de Justicia y del Consejo de Estado. Para censurar esto tendríamos que emplear las mismas palabras que usan varios diputados de Acción Republicana, que, aunque les parece escandaloso, votaron.

Los gastos de material se cifran en 235.000 pesetas, de las cuales 150.000 se destinan a alquiler de local, 60.000 a material de oficina y 25.000 a calefacción y alumbrado.

Insistimos en lo que en otra ocasión hemos dicho: estimando exagerados los sueldos si los comparamos con los que paga el Estado en sus diferentes servicios, nos parece peor aún que los que deben ser cargos técnicos se truequen en cargos políticos, y lo que debiera ser premio y reconocimiento al valor del funcionario del Estado, que tras ruda oposición llega a las cimas de su carrera, tras gastos y sacrificios sin cuento, sea el encubrimiento de la ineptia a título de recompensa por supuestos servicios de orden público. Ya se empiezan a dar nombres; ya se ha iniciado la ofensiva y el asalto del eterno



Primer aniversario por el alma de la señora

Doña Casimira Olivera Olivera

que falleció en esta ciudad el día 14 de Septiembre de 1932

A LOS 78 AÑOS DE EDAD, RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus apenados hijos doña Vicenta y don Bernardo del Campo (ausente); nietos, nietos políticos, biznietos, hermana política, sobrinos, primos y demás familia

AL RECORDAR a sus amigos y relacionados tan luctuosa fecha les ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada y la asistencia a dicho aniversario que en sufragio de la misma se celebrará el próximo jueves 14, en la S. I. C. a las 10 y cuarto, favor que agradecerán profundamente.

JACA, 7 DE SEPTIEMBRE DE 1933.

El Excmo. Señor Obispo de Jaca concedió indulgencias en la forma acostumbrada.

pedigüeño sobre las plazas vacantes. Y no son sus armas el valer acreditado en oposiciones y servicios al Estado, sino la recomendación, la audacia y la adulación. El que mejor sepa manejar estas tres armas triunfará sobre los otros».

Tal es el criterio de «Luz» en este asunto. Y como él insistimos en que es harto doloroso que se malogre de esta manera el estímulo del funcionario público, cuya competencia es notoria y cuyo celo merece mayor reconocimiento del que representa esa postergación.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

Las vacaciones parlamentarias van resultando un tanto problemáticas.

Las boicotearon anteayer Hilario Ayuso y los diputados de extrema izquierda al impedir la aprobación del artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos.

Esto demuestra que se bastan y se sobran tres o cuatro parlamentarios para estancar la labor legislativa.

¿Cómo no habían de ser sobrados los agrarios con su obstrucción?

Además, los hechos parecen demostrar que el Sr. Azaña tiene pocas ganas de llegar al descanso de las Cortes.

¿No lo indica así el propósito del presidente del Consejo de sacar ahora adelante, además del proyecto de arrendamientos rústicos, el de aparejadores, el de maestros laicos, el de jubilación del profesorado, los créditos del Tribunal de Garantías constitucionales, lo de las sales tartáricas y aun el Tratado de Comercio con el Uruguay.

El Convenio con la República oriental del Plata es o puede ser la crisis inevitable.

¿Es que el jefe del Gobierno la desea y quiere aprovecharla?

Si es así, no tendremos por qué extrañarnos de que se quiera ir a dar estado parlamentario al referido Convenio sobre el cual mantienen posiciones opuestas irreductibles los Ministros de Estado y de Gobernación.

¿Cómo se va a olvidar que el Sr. Casares Quiroga ha declarado que la sola discusión del Convenio significaría su salida del Ministerio?

Y cómo no recordar que el Sr. De los Ríos ha dicho que absciría su vida ministerial a la aprobación de ese acuerdo entre España y el Uruguay?

El hecho de que el viernes no quedase aprobado el artículo 17 del proyecto de Arrendamientos rústicos, ha trastornado

todos los planes parlamentarios y ha desvanecido en absoluto las esperanzas de que en esta semana comenzase el asunto de las Cortes.

La Comisión en espera de lo que resulte del artículo 17, no ha examinado los siguientes.

No hay, pues dictámenes sobre que discutir.

Si el martes logra aprobarse aquel artículo, entonces la comisión preparará labor; pero nadie habrá podido evitar que se hayan perdido dos días cuando menos, que obtigan a que en la semana parlamentaria que comenzará el martes 12 se siga discutiendo el proyecto de arrendamientos rústicos, alternándolo con los demás que figurarán en el orden del día, no olvidando que el primero tiene 88 artículos y no se ha salido todavía del 17.

¿Favorece esta situación el punto de vista del Gobierno o, por lo menos, el del Sr. Azaña?

Después de lo sucedido estos días últimos con el inútil llamamiento de la mayoría, El Gabinete Azaña debe estar convencido de que se halla a merced de las oposiciones, porque puede darse por seguro que los ministeriales han llegado a no sentir la necesidad de la cohesión de la disciplina.

La elección de vocales regionales para el Tribunal de Garantías, que se ha verificado en 9.500 Ayuntamientos, ha de influir necesariamente en la marcha política.

El Gobierno tiene sus temores respecto a lo que hoy suceda en la elección y le preocupa igualmente la del domingo próximo, porque ambas tienen más importancia de lo que, a simple vista, parece.

Por lo pronto, esto del Tribunal de Garantías ya sirve de bandera en Barcelona a los nacionalistas para hacer campaña en pro de la autonomía integral, o, lo que es lo mismo, de la independencia de Cataluña.

No se quiere en Barcelona por los irreductibles nada que se relacione con el Tribunal de referencia, según lo que se dice en unas normas a la U. D. de C. a propósito de la elección de los vocales. «Ninguno puede recurrir a un Tribunal y mucho menos avenirse a formar parte de él, sin aceptar por adelantado su jurisdicción con todas sus creencias y la del Tribunal de Garantías se sustenta sobre el principio de que Cataluña no es más que un territorio provinciano de España, sin prerrogativas ni derechos que la distinguen de otro cualquiera de la Península, no siendo en aquello que el propio Estado español considera conveniente».

Para los nacionalistas catalanes que dan abiertamente la cara, el Tribunal de Garantías servirá para que España pueda

deshacer a su arbitrio los decretos sobre traspaso de servicios, los acuerdos de la Generalidad y los artículos mismos del Estatuto.

No se crea que es una minoría la que así opina en el Principado. Son muchos, muchísimos los que piensan de igual modo.

Lo que pasa es que los unos lo dicen públicamente y los otros, mas prudentes, se limitan, por ahora, a sentirlo nada más y mientras se pueda sacar a la ubre nacional todos los provechos imaginables.

Afortunadamente, los dirigentes catalanes están en plena lucha, sin que se prevea la concordia entre los dos grupos de la izquierda, o sea entre el que hoy es dueño de la Generalidad y el representado por «L'Opinió».

En lo que se refiere a la política nacional, no hay que fiarse ni del uno ni del otro.

Esto trasciende al público y hasta se traduce en desaires personales y colectivos evidentes para el Sr. Maciá en sus andanzas por Cataluña, desaires a los cuales sale al paso «La Veu» en un artículo muy comentado.

Ello no obsta para que los dos grupos de la izquierda se pongan de acuerdo para venir a las Cortes y ejercer sobre éstas y sobre el Gobierno lo que llama el diputado radical socialista murciano Sr. López Goicoechea una acción coactiva intolerable.

Son 40 votos que pesan sobre España y sobre su economía como losa de plomo.

¿Se quiere mayor hegemonía que la que viene ejerciendo de modo bochornoso Cataluña sobre el resto del país, que, bien o mal se vé forzado a pasar por lo que se le imponga desde Barcelona?

B. L.

Madrid, 3 de Septiembre de 1933.

DEL TEATRO

Este mes de Septiembre habrá gran variedad de espectáculos a juzgar por las noticias que de ello tenemos.

Empezamos ya esta semana con la Agrupación Atlante, que actuó el martes y miércoles y continuará el domingo de la próxima semana con la presentación de artistas muy estimados y muy notables, nada menos que Dorita y Berta Adriani, junto con Pilar Esparza, otra bellísima y gran artista con el simpático Topete forman la agrupación.

El día 22, 23 y 24 actuarán sólo por tres días la eminente actriz Camila Quiroga y su gran Compañía. Se abre un abono para tres funciones, viernes 22, sábado 23 noche y domingo 24 tarde, al precio

de doce pesetas para las tres funciones. Seguramente será un éxito como ocurrió la otra vez que estuvo esta compañía, hace próximamente un año.

Este próximo domingo día 10, se exhibirá una película en español interpretada por el gran actor Ernesto Vilches, y que se titula «El Comediante». Con esta película se terminarán las sesiones de cine de este mes, pues para poder instalar el nuevo aparato que acaba de contratar la Empresa, es necesario hacer grandes reformas en la cabina, y ello hace necesario dejar de dar sesiones de cine hasta el día 1.º de Octubre, que será la inauguración de la magnífica instalación de cine sonoro por el sistema de Banda, que según dicen los técnicos y los entendidos en la materia es la última palabra de la perfección en la voz. Se trata de un aparato que cuesta una fortuna y que es el mismo modelo empleado por cines de Madrid y otras capitales, entre cuyos locales está el Cine «Bellas Artes» y casi todas las casas productoras de películas los tienen en sus salones de prueba para ver la bondad de sus películas. Ello es una garantía ya que hay que pensar el interés que tendrán dichas casas en que sus películas sean reproducidas con una audición perfectísima, ya que estas pruebas se hacen siempre ante un auditorio de personas entendidas en la materia.

Con este nuevo aparato se podrán proyectar las películas más notables que se vayan editando, ya que ahora casi todas vienen de las casas productoras con ejemplares sólo para banda o sea sistema «Movietone». Así es que desde primero de Octubre veremos por la pantalla del Teatro—que por cierto hasta la pantalla se pone especial para proyección, o sea de una tela tejida en Alemania que tiene cualidades especiales—todo lo mejor de la temporada última y de la próxima.

El montador de la casa instaladora y fabricantes de estos aparatos debe llegar para la próxima semana y el Ingeniero ha estado ya dando las disposiciones que hacen al caso, para que sea una cosa seria la proyección que se dé en Jaca, con el nuevo aparato y la nueva instalación sonora.

Seminario Conciliar

El «Boletín Eclesiástico del Obispado» anuncia que el día 20 de los corrientes tendrá lugar la solemne apertura del Curso en el Seminario diocesano, debiendo pernoctar ya en este Centro todos los alumnos el día 19, y ruega a los Sres. curas que lo hagan saber a los interesados.

La semana

De jueves a jueves

Jueves 31 de Agosto.—Se despide el mes de los grandes calores con igual gesto que empezó. Hace honor a los días caniculares y sigue, sigue, la sequía desesperante que preocupa y agosta ríos y manantiales. Menos mal, que unas nubes dispersas ponen una esperanza en los anhelos sentidos y hasta permiten asegurar a los inteligentes en estas cosas de tejas arriba lloverá antes de fin de semana. Veremos.

—Dicen de Segovia, que un camión al tomar una curva muy pronunciada que hay a la entrada del pueblo de Cerezo de abajo, por causas que se ignoran, fué a estrellarse contra una casa que linda con la carretera. El choque fué tan violento que se vino abajo la fachada, quedando al descubierto las habitaciones del inmueble. El conductor del vehículos resultó muerto

—Por ley de Hacienda se dispone una nueva emisión de sellos con la efigie de Mariana Pineda.

Viernes 1 de Septiembre.—En Morón de la Frontera se reunieron seiscientos obreros campesinos convocados para darles cuenta de los jornales aprobados por los Jurados Mixtos para la recogida de aceituna. Los jornales eran de once pesetas pero entendiendo los reunidos que eran excesivos, espontáneamente los rebajaron a 7'50 pesetas.

—Continúan los incendios de Cortijos en Andalucía en forma alarmante y que pide a gritos una rápida y enérgica intervención.

—Los concejales sevillanos anuncian su dimisión, en pleno, fundada en la falta de ayuda del Gobierno.

Sábado 2 —Un violento ciclón a una velocidad de 95 kilómetros por hora, ha devastado en la Habana una zona como de doscientos kilómetros a lo largo de la costa noroeste.

Numerosas casas han quedado destechadas por la furia del viento. Los parques aparecen cubiertos de árboles arrancados de raíz, puertas y ventanas arrasadas por el temporal.

—Los empleados de una fábrica de chocolates se dejan en un bar, perdidos en un diván, un fajo de billetes por valor de 50.000 pesetas. Al recuperarlos, agradecidísimos, gratifican con ¡5 pesetas! al mozo que lo encontró y que hizo entrega al dueño del establecimiento. ¡Un caso de gratitud y de espiñidez.

Domingo 3 —Se han celebrado en Andorra las elecciones para el Consejo General de los Valles. La elección se ha hecho por primera vez en la pequeña república por sufragio universal, pues hasta ahora sólo votaban los caps de casa (jefes de familia). Según las noticias que llegan de Seo de Urgel, la elección se ha verificado con absoluta tranquilidad. Han resultado elegidos dieciséis consejeros partidarios de los copríncipes y siete partidarios de la independencia de Andorra; en la parroquia de Samps ha habido empate, y habrá de repetirse la elección.

—Da por terminado su veraneo en La Granja el Presidente de la República señor Alcalá Zamora. El público congregado en los alrededores del Palacio le dispensó

cariñosa despedida. Su Excelencia dispuso que se gratificará al personal del patrimonio, Carabineros, escolta y Guardia civil.

Lunes 4.—En Australia los excombatientes han encontrado un oficio original... que no estaría mal en España. Consiste en que los ex soldados de la guerra que no tienen trabajo se ofrecen a acompañar señoras y caballeros a la salida de cines y teatros, hasta recorrer el camino hasta sus domicilios en previsión de posibles atracos.

Martes 5. —Un incendio destruye en Zaragoza los Almacenes de la razón social Sobrinos de Celestino Valero. Las pérdidas son muy importantes.

—Las últimas informaciones sobre la elección para vocales del tribunal de Garantías constitucionales acusan un triunfo rotundo para la C. E. D. A. En tres regiones—dice la prensa—obtuvo más votos que el Gobierno en España entera.

La Juventud Católica de Jaca

La Juventud Católica ya está formada en Jaca. Su Reglamento legalizado, sus directivos nombrados, sus secciones bien determinadas y en perfecta marcha, y el local donde se ha instalado amplio, hermoso, espléndido y sugestivo.

A esos locales se les está dotando de cómodo menaje, de juegos honestos de salón, de selecta biblioteca, de todo aquello, en una palabra, que pueda atraer al joven bueno, al joven moderno, al joven amante y deseoso de su propia formación deportiva, artística, científica y sólidamente cristiana.

LOS CONCURSOS DE LA «JUVENTUD CATOLICA»

La Juventud Católica de Jaca está dividida en cuatro secciones: Religiosa, Científica, Artística y Recreativo-Deportiva.

La Sección Científica, encargada de impulsar la formación científica del joven, tiene en proyecto la organización de varios concursos literarios, tanto para los socios aspirantes como para los numerarios. Es la deficiencia que se observa en España, el que no se le acostumbra a redactar, a escribir al joven. Y en esta Asociación han de encontrar nuestros jóvenes ocasión y estímulo para probar sus dotes de escritores.

¡Quién sabe si entre ellos yace escondido el germen de algún Lope de Vega o algún Cervantes, y conseguimos resucitarle y hacerle germinar en producciones que sean la gloria de nuestro siglo...!

Las personas que vean esta iniciativa con cariño y simpatía, sean generosas y favorezcan su puesta en marcha ofreciendo un premio para el desarrollo del tema que sea de su agrado.

Por nuestra parte, rompemos el fuego desde ahora: Ofrecemos un ejemplar, flamante y nuevo, de «Mi Album Nestlé», todo lleno de cromos, al socio aspirante de la Juventud Católica de Jaca que presente, mejor relatada, una «parabola» cualquiera del Evangelio, haciendo, al mismo tiempo, alguna reflexión o aplicación.

Hacemos entrega de él a la Junta Directiva para que pueda precisar el modo de llevarlo a cabo. Hacemos punto por hoy.

A pesar de que tenemos que ausentarnos de esta ciudad de Jaca, otro día trataremos otros puntos que reputamos de interés.

¡Jacetanos! Patrocinaad vuestra Juventud Católica.

J. OTAL Escolapio

Gacetillas

Mañana viernes a las ocho de la noche se clausurará la Exposición de fotografías que concurririeron al primer concurso organizado por el Sindicato de Iniciativa de Jaca, adjudicándose en el acto final los

premios otorgados por el Jurado que entendió en fallar el Certamen fotográfico. Los premios, fueron adjudicados de la siguiente forma:

1.º Premio a D. Antonio Tramullas por la prueba n.º 44 (asunto Glaciar y picos del Infierno).

2.º A D. Antolin Nuviala prueba n.º 3 (asunto Casa Berdón).

3.º A D. Javier Zabalza prueba n.º 17 (asunto falda de Tobazo y Valle de Aspe).

4.º A D. Francisco Dumas prueba n.º 16 (asunto falda de Tobazo y al fondo la Maleta.)

5.º (accesit) A D. Fernando Bretos prueba n.º 28 (asunto carretera Somport).

La adjudicación de los premios se verificará en el Salón de Exposiciones del Casino de Jaca.

Este primer concurso del Sindicato de Jaca ha sido un acierto y un éxito. Se han presentado trabajos muy interesantes y servirá seguramente de estímulo entre los aficionados para certámenes sucesivos. No se hizo del concurso gran propaganda y ello le ha privado de una mayor concurrencia como lo acredita el que uno de los amateurs más distinguidos de Aragón que pasó el domingo por Jaca, se lamentara ante nosotros de no haber tenido noticia de este Concurso para enviar algo de lo mucho que tiene hecho de esta Región. Pero ya se ha dado el primer paso y el Sindicato que siente altos estímulos por dar a conocer las bellezas pirenaicas, encontrará en la favorable acogida que ha tenido ahora su iniciativa nuevos alicentos y estímulos.

A los concursantes nuestro aplauso y nuestra felicitación a los autores de las pruebas premiadas.

Se han empezado las obras de las cuerdas para mercado de ganados que como dijimos fueron adjudicadas a don Marcelino López Ramos.

Nuestros lectores conocen con todo de talle la importancia de esta mejora, pues LA UNIÓN se ha preocupado en dar a la opinión con gráficos y reseñas la más amplia información que le ha sido posible.

Se celebró el domingo en este Ayuntamiento la elección de representantes para el Tribunal de Garantías Constitucionales.

La candidatura radical formada por don Gil Gil Gil (propietario) y don Justo Bernad (vocal) obtuvo siete votos. La radical-socialista, formado por don Venancio Sarriá (vocal) y don Francisco Nieto (suplente), 2 votos.

En la provincia el triunfo ha sido también para los radicales.

El día 4 último falleció en Zaragoza la distinguida señora doña Pilar Martón Poblador, esposa del reputado médico don Isidro Sánchez Fairen y hermana de nuestro buen amigo don Joaquín Martón, director que ha sido de la Sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad.

En nuestra ciudad la noticia de la muerte de doña Pilar Martón ha producido hondo pesar, pues contaba con muchas simpatías y amistades. Descanse en paz.

Hemos tenido mucho gusto en saludar a don Enrique Arias, dignísimo Coronel de Carabineros que ha estado en esta ciudad en viaje oficial.

Ha dado por terminados los cursos del verano 1933 la Residencia de estudiantes de esta ciudad. Ha habido una matrícula brillante, principalmente de extranjeros, que se llevan de aquí una grata impresión. Por cierto que a muchos de ellos hemos oído manifestaciones en el sentido de que estos cursos debían prolongarse hasta el 15 de Septiembre, por lo menos.

Como viene ocurriendo desde hace varios años la Residencia no puede complacer todas las demandas que llegan del extranjero, para enviar aquí alumnos y profesores, y esto constituye una seria preocupación de su Director señor Miral. Y como es hombre que los inconvenientes le dan fuerzas y estímulos y además es un luchador tenaz e incansable, sabemos que trabaja con todo entusiasmo para encontrar una fórmula que le permita para el año próximo una ampliación de los edificios de la Universidad. Por hoy no podemos ser más explícitos pues son éstas, impresiones que hemos recogido, indiscretamente quizá, pero que no podemos resistir al deseo de insinuarlas.

El domingo pasado dió a luz una hermosa niña, la distinguida señora Berta Zorrilla, esposa del prestigioso industrial de esta plaza y querido amigo nuestro, don Joaquín Lacasa. Nuestra enhorabuena.

Igual cariñoso saludo de felicitación nos complacemos en enviar a nuestro particular amigo don Miguel Rodríguez, apoderado del Banco Zaragozano, y a su joven esposa Carolina Callizo, que también han visto aumentado su hogar con una nueva niña, venida al mundo felizmente.

Se ha hecho cargo del mando de la Compañía de la Guardia civil de esta ciudad, el prestigioso capitán don Enrique García Lasierra. Deseámosle grata estancia entre nosotros.

Se nos ruega hagamos saber a los padres de familia que el próximo domingo dará principio la enseñanza de la Doctrina Cristiana a los niños y niñas de esta parroquia. Tendrá lugar dicha enseñanza, según costumbre, a las once, en la iglesia de Santo Domingo.

Para Algeciras, su nuevo destino, saldrá muy en breve el competente director de la música del 19 de línea don Justo San Salvador Cortés.

De su paso por esta ciudad deja el recuerdo de una labor artística entusiasta y muy acertada que se ha reflejado en los conciertos, que bajo su dirección ha dado con toda brillantez en el Paseo la agrupación de su mando.

Descargó el martes sobre esta ciudad una imponente tormenta. Llovió con abundancia y hubo que lamentar los daños causados por un vendaval furioso.

De un inmueble de la calle del Castellar se llevó el tejado y en varios puntos sufrió el arbolado desgages y roturas.

Está constituyendo un acontecimiento comercial el éxito de la liquidación que realizan los Almacenes de San Juan. Vean nuestros lectores el anuncio en la sección correspondiente y aprovechen esta oportunidad que les brinda tan importante casa.

Tin Vda de R Abad. Mayor 32— Jaca

MEDIAS — GENERO PUNTO — CALCETINES — LANAS

DEL 1 AL 10 DE SEPTIEMBRE

LOS LEONES

Ponen en venta a precios tirados cientos de pares de MEDIAS y CALCETINES de hilo y seda en clases buenas y colores novedad.

¡No lo olvide! en LOS LEONES del 1 al 10 de Septiembre formidable Liquidación

sensacional **SENSACIONAL** sensacional

**LIQUIDACIÓN
EXTRAORDINARIA**

del **1** al **15** de Septiembre

ALMACENES DE SAN JUAN

venderán a precios irrisorios todos los
restos de la temporada

15 DIAS DE GANGA

VISÍTENOS EN ESTOS DÍAS VEA NUESTROS ESCAPARATES

SOLO DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE

Kiosco CUATRO VIENTOS

PASEO DE FERMIN GALAN



APERITIVOS
BOCADILLOS - CERVEZAS
COCK-TAILS - CAFÉ EXPRÉS - HELADOS
LICORES - VERMOUTHS

AGUSTIN CATALINETE --- Jaca

Se arrienda un piso con sol en la calle de San Nicolás, 9. Dirigirse al piso de la misma casa.

Hace falta una aprendiz en la peluquería de señoras «Irma». Costa, 14, 1.º

Muebles Se venden en muy buenas condiciones de precio. Dirigirse al Paseo de Galán núm. 4, 2.º=JACA.

Figurines de temporada DE VENTA en la imprenta de este periódico

Machos Arados, Prensas para empacar paja, se venden. Razón: Caubet, Paseo de Galán.

Se vende una casa en el Paseo Estudios; informarán en la calle Joaquín Costa, número 2, 1.º, Jaca. Se dará por su coste.

Venta de casa

Se vende la que en las afueras, cerca de la Puerta de San Francisco, tiene el rótulo del PASEO DE FERMIN GALAN. Para tratar, con el propietario de la misma, en el principal izquierda.

Piso Se alquila uno en la calle del Coso número 32, solo todo el día. Informes: Mateo Campo, en la misma casa.

Casa Se vende una en la calle de Francisco Ferrer n.º 4, duplicado. Y en la misma se vende una máquina de taladrar; otra de afilar con dos piedras esmeriles; un motor eléctrico de un caballo; terrajas para enroscar tubería y para hacer tornillos; y varias herramientas más; todo se dará barato. Para tratar con su dueño, en la misma.

Suscríbase a LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE
JACA..... 1 pta. trimestre
Resto de España..... 5 ptas. año
Extranjero 7'50 » »

A. CARDESA

Médico del H. Clínico
Ayudante del Catedrático Dr. Casadesús
Profesor A. de la F. de Medicina de Barcelona

ESPECIALISTA EN GARGANTA,
NARIZ Y OIDOS

VISITA EN JACA
los segundos y cuartos viernes de cada mes

**DOCTOR
F. Acín Puyol**

GARGANTA — NARIZ — OIDO

CONSULTA: Don Jaime I, 46
ZARAGOZA

**RESTAURANT
BAR FLOR**

CUBIERTOS TODOS LOS DIAS, 15 PTAS
Servicio especial para bodas
y banquetes

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

TELÉFONO, 86

— HUESCA —